

POR ALMERÍA.

Como prometimos el sábado, tenemos el gusto de dar hoy á conocer á nuestros lectores, el discurso que en favor de Almería ha pronunciado nuestro ilustre amigo, el Sr. Conde de Villamonte en el Senado.

Por la sinceridad de sus palabras y por lo que en él entraña, la oratoria del senador por Almería, ha sido justamente elogiada por toda la prensa local sin distinción de matices políticos.

Sin discusión se aprueban los artículos 3.º, 4.º, 5.º y 6.º, y una enmienda del Sr. Conde de Villamonte, dijo

El Sr. SECRETARIO (Conde de Bernar) La Comisión se servirá decir si acepta ó no la enmienda.

El Sr. LOPEZ PELEGRIN (de la Comisión): tiene el sentimiento de no poder admitir la enmienda que acaba de leerse.

El Sr. Conde de VILLAMONTE: Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (López Muñoz): La tiene S. S.

El Sr. Conde de VILLAMONTE: Señores Senadores, siento molestar vuestra atención siquiera sea por breves momentos; pero al ser rechazada por la Comisión la enmienda que he tenido el honor de someter á la consideración del Senado, me es forzoso defenderla, procediendo así con arreglo á los dictados de mi conciencia como Senador y á los compromisos que tengo contraídos con Almería, de la que soy indigno representante en esta Cámara.

Esta enmienda fué presentada en el Congreso por mi fraternal amigo el Sr. Serrano, Diputado por la citada circunscripción, y retirada por el criterio cerrado que en aquel entonces tenía la Comisión de presupuestos de dicho Cuerpo Colegislador de no admitir aumentos. Y al reproducirla en el Senado, me propongo llevar á vuestro ánimo la conveniencia de que sea aceptada, pues con las 100.000 pesetas pedidas podrá colocarse el cuartel llamado de la Misericordia, de Almería, en condiciones de alojar un batallón de infantería completo, cuya conveniencia voy á demostraros por responder á una necesidad social, por responder á una necesidad militar y por proporcionar al Erario público de una economía anual superior á las 100.000 pesetas, que por una sola vez se piden en esta enmienda. Responde á una necesidad social por los grandes núcleos mineros con que Almería cuenta. Responde á una necesidad militar porque, recientemente y por disposición del Sr. Ministro de la Guerra, se ha girado una visita de inspección por el comandante general de Artillería de la segunda Región á los puertos inmediatos á Melilla, con el fin de ver donde podrían colocarse los depósitos de armamento y municiones auxiliares de Melilla. Visita que ha dado como resultado una propuesta, que ya ha sido favorablemente informada por la sección de Artillería y la Intendencia militar del Ministerio de la Guerra; en ella se pide el establecimiento en Almería de un depósito de armamento y municiones, esto es, un parque de Artillería de segundo orden, auxiliar del de Melilla.

Y comprenderéis, señores Senadores, que estos establecimientos militares tienen que estar debidamente protegidos por las fuerzas correspondientes, Y veamos como resulta la economía anual superior á las 100.000 pesetas, que, repito, se piden por

una sola vez. Si los señores Senadores se fijan en la gran importancia estratégica de Almería con respecto al Rif; si se fijan en su envidiable situación geográfica, por el puerto de la Península más próximo á Cabo de Agua, Chafarinas, Melilla y Alhucemas, de las que apenas dista el corto espacio de ocho á doce horas, que es el tiempo empleado en recorrer las millas que la separan, comprenderán los señores Senadores que, sin mengua del servicio y en épocas normales, podría restarse un batallón á la guarnición de Melilla y tenerle en Almería.

La economía anual que supone, la veréis por las siguientes cifras: El batallón de Melilla . . . . . 334.936 cuestas. El mismo en Almería. . . . . 223.324

Diferencia. . . . . 111.662 pesetas por economía.

Aquí tenéis, pues, la economía ofrecida, que alcanzaría aun á cifras más considerables, si se dotase á Almería de los cuarteles necesarios para tener en ella una brigada, por lo menos, ó una división, como existen en el Campo de Gibraltar las fuerzas auxiliares de Ceuta.

Por ello comprenderéis, que la enmienda que se discute, si bien implica un gasto de momento, trae aparejada una economía innegable para los presupuestos sucesivos, y en tal sentido puede ser admitida por los señores de la Comisión, á pesar de su natural tendencia de no traer nuevas cargas á las ya pesadas que soportar el Estado.

El Sr. LOPEZ PELEGRIN (de la Comisión): Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (López Muñoz): La tiene S. S.

El Sr. LOPEZ PELEGRIN (de la Comisión): A la Comisión le ha sido muy simpática, como seguramente lo habrá sido también al señor Ministro de la Guerra, la enmienda que propone el señor Conde de Villamonte; pero no puede acceder á esa petición tan justa, ni á otras muchas que se le hacen, porque se ve obligada á defender y sostener un dictamen y unas cifras, y por simpáticas y razonadas que sean determinadas peticiones, la Comisión no puede salirse del límite que se le ha fijado, reducido á conceder aquello que el Gobierno estima indispensable y á negar todo lo que supone aumentos, que por plausibles que sean resultan imposibles dentro de las cifras de un presupuesto como éste en que nos ocupamos. Así, pues, por justa que sea la petición de S. S. y por simpática, repito, que nos haya sido, la Comisión no puede aceptarla en virtud de las razones expuestas.

Por la serie de consideraciones que ha hecho S. S. sobre la población de Almería y su puerto, estoy seguro que el señor Ministro de la Guerra, que las ha escuchado con atención y que está penetrado del asunto, buscará medios de satisfacer á S. S. dentro de los recursos que el mismo presupuesto le pueda proporcionar.

El Sr. Ministro de la GUERRA (Luque): Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (López Muñoz): La tiene S. S.

El Sr. Ministro de la GUERRA (Luque): Ya sabe el Sr. Conde de Villamonte el interés que tengo y por Almería; lo he demostrado, porque de mí partió la iniciativa de que hubiera allí guarnición, y

si esta no es mayor, se debe á que el cuartel no tiene más cabida. Ya sabe S. S. que di la orden para que fuera un batallón; pero el alcalde me puso un telegrama diciendo que no cabía en el cuartel tanta fuerza y por eso mandé sólo dos compañías. De modo que el vivo deseo del Ministro de la Guerra es que haya más guarnición en Almería, por la razón que ha indicado S. S. de hallarse dicha capital muy próxima á África y ser, por consiguiente, más rápida la travesía. Desd luego yo creo que si las cuestiones de Melilla siguen en el estado de calma, hemos de tener en todo el litoral fuerzas armadas dispuestas á marchar á África, si fuese preciso, y uno de los puntos que habrá de escogerse para ello será Almería.

Claro está que dentro del presupuesto no puedo conceder las 100.000 pesetas que S. S. pide por que en el mismo caso que Almería se encuentran otras capitales; pero le ofrezco á S. S. solemnemente que del crédito consignado para el material de ingenieros se destinará á Almería la mitad de aquella suma, para arreglo del cuartel, á fin de que puedan ir inmediatamente dos compañías.

El Sr. Conde de VILLAMONTE: Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (López Muñoz): La tiene S. S.

El Sr. Conde de VILLAMONTE: Nada más que para dar las gracias á la Comisión por haber tenido la bondad de contestarme, y al Sr. Ministro de la Guerra por las frases que ha pronunciado en favor de Almería, reconociendo su gran importancia estratégica, y puesto que por de pronto nos ofrece 50.000 pesetas y ya nos vamos aproximando á la cifra pedida, queda retirada mi enmienda en la esperanza de que habremos de conseguir en breve plazo la cantidad total necesaria.

El Sr. VICEPRESIDENTE (López Muñoz): Queda retirada la enmienda.

Nuestro querido amigo el Conde de Villamonte, en su deseo de restablecer la verdad y de que así queden las cosas en su justo lugar, nos enseña que rectificamos la aserción del Ministro de la Guerra de que, por virtud de un telegrama que le dirigió el alcalde de Almería diciéndole que no cabía en el cuartel de esta Ciudad un batallón, solo mandó dos compañías. Quiere y desea el ilustre Senador dejar sentado, que el Sr. Ministro, que el Sr. Alcalde, no puso semejante telegrama, pues en la ocasión en que se trataba del asunto, se hallaba precisamente el Sr. Moreno Galgo en Madrid gestionando la venta de la guarnición, y que quien, real y efectivamente, dirigió el mencionado telegrama fué el Capitán General de Andalucía, trasladando un informe de los Ingenieros Militares, en que manifestaban que el cuartel de la Misericordia era insuficiente para albergar cuatro compañías de tropa.

De Sociedad

El distinguido médico y decano de la Beneficencia provincial, don Baldomero García Blanes, se encuentra enfermo.

Ha marchado á Málaga, el banquero de esta plaza, don Esteban Jiménez.

Se encuentra enfermo el oficial de Notaría don Juan Toranzo, hijo de nuestro querido amigo el Notario del mismo nombre.

Se encuentra entre nosotros el Senador del Reino, don Lorenzo Gallardo.

De Madrid ha regresado el ingeniero don Pablo Fábrega.

El importante hombre de negocios y conocido minero, don Gustavo Guiraud, ha regresado de la Corte.

El propietario de Gádor, don Manuel Rodríguez Gómez, ha marchado á Madrid.

El Estratégico.

Con este mismo título publica nuestro querido colega El Defensor de Granada un bien sentido artículo, haciendo ver con luz meridiana, la necesidad imperiosa de que esa publicación inmediatamente en la Gaceta el anuncio de subasta para la construcción de esta suspirada vía.

Las razones que para esto aduce el estimado colega son tan evidentes y cas tan de lleno en nuestra provincia, que no podemos por menos de considerarlas como nuestras, invocándolos con más razón si cabe que las demás provincias hermanas á quienes acompaña los beneficios del deseado ferrocarril.

Porque si bien es cierto que la espantosa emigración que padecemos, sangra toda esta región Andaluza, no lo es menos, que Almería es la más castigada y la que más siente sus dolores al presenciar á diario el tristísimo espectáculo, de ver convertido su hermoso puerto en último refugio de un pueblo que huye azorado por el hambre.

Es urgent, pues, atajar tanto mal con la promesa de abundantes y provechosos trabajos, que indudablemente ha de proporcionararnos la ejecución del ferrocarril y para conseguirlo deben todos los buenos hijos de esta tierra, cooperar con todos sus esfuerzos, el inmediato anuncio de la subasta.

El Centro Mercantil, el Casino, Cámara de Comercio y por fin cuantas entidades y personas constituyen las fuerzas vivas del país, deben imponerse el deber honroso de estimular á los Poderes Públicos á que realicen inmediatamente un acto de humanidad, como el que representa el contener esta desoladora fiera emigratoria que nos aniquila.

Ya podemos luchar dentro de la ley por un derecho conquistado; falta solo vencer pequeños obstáculos de trámite, fáciles de salvar, sobre todo si se invocan razones tan humanas como estas de la emigración.

Ha aquí como se expresa el ilustrado colega.

«Las últimas noticias publicadas en este periódico sobre asunto tan esencial para los intereses y la vida de Granada, como lo es la construcción del estratégico, despertaron en nuestro pueblo esperanzas á ilusiones que, á decir verdad, son las más optimistas, á aquellos que raras y contadas veces se rinden ante los desencuentros, arrojados á un tiempo, algún día.

El desengaño sufrido el año último, llevó el escepticismo á los espíritus más animados; los efectos de hoy como anuncio de próximos y mejores días, cambiaron aquel escepticismo por algo que casi se aproxima á lo que por fin se entienda.

Esa fe es la que hay que acrecentar y para ella nada mejor que proceder, dentro de pocos días, como dijeron los señores La Chica y Romero Ob Santos, á la subasta del ferrocarril estratégico de Torre de Mar á Zurgens.

Aprobado el proyect, habiendose firmado la Real orden para que la tasación de los estudios se haga, no puede, no debe sufrir ningún retraso la subasta que solicitamos.

Precisamente en toda la zona alpujarrena, como en la parte del litoral, en el valle de Lecrín, en la misma Granada, en Almería y muchísimos de sus pueblos, se cuentan por centenares las familias que ante el anuncio de que el estratégico pronto se construirá, suspendieron su viaje á América.

Este anuncio es lo que únicamente les retiene en la patria; esa esperanza es la que les ha hecho renunciar por ahora á instalarse allende los mares; con esa ilusión cedía la fiera emigratoria de que estaban poseidos; la medicina es supo indicar, sepase también aplicarla con urgencia.

Porque si esto no se hace; si á la subasta no vamos inmediatamente; si la tasación de los estudios dura lo que aquí el más insignificante asunto de la Administración tarda; si con energía y con constancia no se excita el celo de los negociados y de los jefes que tienen que informar y resolver en esta trámite definitivo para que la subasta se anuncie; si viene un campés de espera, entonces esos millares de criaturas que todo lo fian, su acomodo, su bienestar, su engrandecimiento, á la construcción del estratégico, huirán chasquadas de la patria y solo tendrán, cuando pisen suelo extraño, odio y desprecio para quienes desde las altas esferas gubernamentales dilataron el cumplimiento de sus obligaciones.

La orden de subasta debe aparecer en la «Gaceta» inmediatamente, aunque como es lógico y como es natural, señalando el plazo necesario para que con conocimiento perfecto del proyect, puedan concurrir á la licitación cuantos capitalistas ó empresas así lo deseen.

Se trata de un proyect magno, de algunos cientos de kilómetros que construir y de otros cientos de millones de pesetas que procurar, para en la obra invertir.

Eso último no es improvisa. Tratándose como se trata de una empresa importantísima, hay que dar tiempo á los hombres de dinero, que ficción y condiciones tienen para esta clase de trabajos, á que estén bien, á que consulten, á que se pongan de acuerdo para ir con probabilidades de éxito al concurso.

Sería triste que por ligerezas, por irreflexión, por no señalar un plazo prudente para la subasta y por no darle á ésta toda la publicidad posible, fuéramos á un fracaso.

Eso lo que evitarlo y para eso pedimos que siempre dentro de la ley se conceda el tiempo máximo, para que todos los que se encuentren con fuerzas y con ánimo, acudan al concurso. Cuanto más sean mejor y más seguro triunfaremos. Al fin, esto es lo que nos interesa.»

EL MEJOR DESAYUNO ES EL CHOCOLTE AMATELLE CLASE SUPERIOR CLASE ESPECIAL NUEVA ELABORACION QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MAS FINO PALABAR EXIGID LA MARCA LUNA

115 niños secuestrados

A consecuencia de una denuncia presentada por la Embajada de España, la policía de París ha detenido á Leonci Genz lez, de cuarenta y cuatro años, natural de Cortello, y á Alberto Lazo de treinta y nueve años, natural de Vegaz de Paz. Ambos sujetos son acusados de

complicidad en el reclutamiento de niños españoles, á los que hacían entrar en fábricas de cristal como operarios.

A consecuencia de los registros practicados, han sido descubiertos en las afueras de París 115 niños, que estaban encerrados en locales insalubres. Treinta y dos de aquéllos llevaban señales de malos tratos, hasta el punto de que ocho han tenido que ingresar en el hospital.

El Juzgado ha practicado también indagaciones en la fábrica de vidrio de Aubervilliers.

Se han encontrado 63 niños mal alojados.

# En el Ayuntamiento

**Los locales estaban alquilados por subditos españoles, que colocaban a sus jóvenes compatriotas, quitándoles una parte del salario correspondiente.**  
 Dichos subditos españoles serán procesados.  
 La Embajada española estaba avisada de los registros y pesquisas que el juzgado ha practicado en Saint Denis y Aubervilliers.

## LOS ESTUDIANTES

### La Asamblea de ayer

Conforme teníamos anunciado, ayer tarde se celebró en el Teatro de Apolo, la Asamblea de la Federación escolar para protestar de la actitud del Gobierno acerca del pleito de los ingenieros industriales.  
 Presidió el acto el joven don Adelardo Belver, quien pronunció un elocuente discurso, protestando de la actitud adoptada por el Gobierno.  
 Después hicieron uso de la palabra, los señores Soler Pla, Hernández Casado, Jiménez de la Plata, Bustos y Viñas.  
 El acto terminó a las cuatro y media, sin que en él se adoptaran acuerdos ni conclusiones algunas.

## LA VERDAD EN SU LUGAR

En vista de las quejas que producen algunos periódicos de la mañana sobre el mal estado de los urinarios públicos, hemos procurado adquirir noticia, ciertas de lo que viene ocurriendo en este asunto y la verdad de todo ello no es nueva, como reconocer nuestros queridos colegas, que también como nosotros conocen el país en que vivimos.

Demasiado sabemos la triste historia de verjas deshechas, de bocas de riego destruidas, de asientos rotos y demás daños que desde mucho tiempo a esta parte sirve de entretenimiento inocente a los cafecillos que por afección tanto abundan en el país.

Ahora, como cosa nueva, esas pobres criaturas se han tomado con los urinarios no dejando vivo ni uno siquiera de sus tableros de mármol.

Las vecinas, contagiadas por los chicos, y creyéndolos sin duda un estorbo, arrojan a los sumidores cuantas aguas sucias e inmundicias tienen a la mano obstruyendo el natural desague y encharcando la calle con asquerosos líquidos.

Para sustituir los tableros de mármol se han colocado bastidores de hierro y hasta estos se han encontrado rotos o torcidos.  
 Pero hay más: el pilar de la Rambla que sirve de abrevadero público y que tenía sus tubos de desague y su ategua para conducir las aguas al mar, ha sido hecho chisco llevándose los tubos de hierro y dejando que las aguas se embalsen en el cance de la rambla.

Díganos ahora nuestros amables colegas si con gente de esta clase es posible conservar ni cuidar nada útil a la población.

### Fernández Villegas

Fernández Villegas es uno de los buenos novelistas a quienes su bufete, y en el caso presente la regencia del Juzgado Municipal del Congreso, tienen alejado de la literatura.

Cuanto obras escribió hasta ahora Manuel Fernández Villegas, lograron la aprobación de la crítica y la atención del público: En todas ellas se observa a maravilla y se describe con amenidad.

Pero de entre todas quizá ninguna es tan perfecta como «La montañesa de la Gólsa», que apareció esta semana en el «El Libro Popular». Cuanto se diga en su elogio, será justo. El asunto es intenso, fuerte, emocionante, y la forma en que está escrita correctísima.

«El Libro Popular» publicará en su siguiente número «La mujer del muerto», cosa sensacional de «El duende de la Colegiata».

## Sucesos

**Caida.**  
 En la Casa de Socorro municipal ha sido curado hoy Francisco Sánchez Ruiz, de 41 años de edad, que padecía una herida contusa situada en el pie derecho y que se produjo a consecuencia de una caída.

**Quemaduras.**  
 El niño de dos años de edad Jose Ruiz Vicente se encontraba esta mañana jugando en su domicilio de la calle de los Hileros, cuando tuvo la desgracia de que le cayese una vasija que contenía agua caliente produciéndole varias quemaduras de primer grado que le fueron curadas en la Casa de Socorro municipal.

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
 Consulta del Dr. Elanes  
 Ex-yudante del Dr. Albitos  
 Oculista Municipal. — 22 años de experiencia  
 Consulta diaria de 8 a 1 y de 2 a 4.  
 Gratis de 4 a 5  
 Azuero Viejo, Núm. 1

**Sesión de hoy**  
 Preside el Alcalde Sr. Moreno Gallego y asisten los concejales Sres. Bustos, Cruz Navarro, Pérez Buitillo, Buitías, Blanas, Darban, Rovira, López, Esteban, Rodríguez López, Barro, Tamarit, Fernández Burgos, Padilla, Verdugo, Pérez López, Martínez, Pérez López Guillén.  
 Aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de la orden del día.

**Orden del día**  
 Informe de la Comisión de Ornato en escrito de don José Romera Pérez, que solicita licencia para arreglar la fachada de la casa núm. 40 de la calle del Gran Capitán.  
 Aprobado.  
 Id. de Id. en I. de don Francisco Felices Zapata, solicitando licencia para edificar una casa en la calle de Ramos.  
 Aprobado.  
 Id. de Id. en Id. de don José Hernández Martínez, que solicita licencia para reformar la fachada de su casa núm. 24 de la calle de los Hileros.  
 También se aprueba.  
 Id. de Id. en I. de don Francisco Rodríguez Ventura, solicitando licencia para reedificar la casa núm. 9 de la calle de Narváez.  
 De conformidad.  
 Id. de I. en I. de don Rosa López Pérez, que solicita indemnización por los perjuicios que se le han irrogado en el relleno de la calle de Merced.  
 Aprobado.  
 Id. de I. en I. de la Sociedad «Bosch Laborin» solicitando licencia para instalar un ascensor en el establecimiento de su propiedad «El Águila»  
 Conforme.  
 Id. de la Comisión de Beneficencia en escritos de los gerentes de las empresas fúnebres sobre conducción de cadáveres en coches fúnebres.  
 Aprobado.  
 Id. de Id. en I. de don Aurelio Ruiz y don Juan Rodríguez, sobre provisión de plazas de Practicantes titulares.  
 Es aprobado.  
 Id. de Id. en I. en la cuenta de los suministros de Farmacia para la Beneficencia municipal durante el mes de Junio último importante 2 391.69 pesetas.  
 El señor Durban, propone se instruya expediente para averiguar porque causa, la cuenta de suministros de medicamentos ascienden a esa cantidad.  
 El señor Durban propone al concejal señor López Rodríguez para la instrucción de dicho expediente, excusándose este, de aceptar el cargo por tener que ausentarse de Almería dentro de breves días.  
 La corporación acuerda designar al concejal don Antonio Fernández Burgos. Cuenta de las recetas suministradas para los pobres en el mes de Agosto ascendente a 2.701.51 pesetas.  
 El señor Padilla propone que pase a informe de la Comisión de Beneficencia acordándose de conformidad.  
 El señor Moreno Gallego dice, que habiéndose negado los farmacéuticos a suministrar los medicamentos a la Beneficencia municipal, se ha visto obligado a tener que gestionar del Gobernador civil y del presidente de la Diputación, para que el suministro lo hiciera la farmacia del Hospital.  
 El alcalde hace constar los generosos ofrecimientos del Sr. Bustos de suministrar a la Beneficencia municipal de medicamentos para que el Ayuntamiento lo pague cuando el erario municipal lo permita.  
 El señor Moreno Gallego termina pidiendo un voto de gracia para el concejal don Eugenio Bustos, por su humanitaria conducta, que es acordado por aclamación.  
 El señor Bustos da las gracias a la Corporación por el voto otorgado, y dice que el no ha hecho otra cosa, si no cumplir con su deber, como concejal y almeriense.  
 El señor Pérez López, dice que los farmacéuticos continuarán suministrando a la Beneficencia, siempre que el reparto de recetas se haga equitativamente, para que todos los industriales salgan igualmente sacrificados.  
 El señor Moreno Gallego, se lamenta de la actitud adoptada por los farmacéuticos, negándose a servir las recetas, sin haber tenido la atención de participarlo a la Alcaldía.  
 El Sr. López Rodríguez, propone que la farmacia del Hospital, continúe provisionalmente suministrando a la Beneficencia, y autorizar al Alcalde para que él reanuda sobre este importantísimo asunto.  
 La Corporación acuerda aprobar las gestiones realizadas por el Alcalde, como así mismo se aprueba por unanimidad la proposición hecha por el señor López Rodríguez.  
 Factura de don Antonio Sánchez Ponzón de 75.90 pesetas por materia, de música.  
 Aprobado.  
 Cuenta de las sacras de Martínez Campos y Pescadores.  
 Aprobado.  
 Cuenta de Jose Rodríguez de 113.50 pesetas por trabajos de carpintería.  
 De conformidad.  
 Factura de don Francisco P. Giménez de 275 pesetas por la placa de plata dedicada al Capitán y tripulantes del vapor Carpachis.  
 Aprobado.

Relación de lo recaudado en Octubre por el impuesto sobre espectáculos.  
 Enterados.  
 Oficio del Auxiliar Mecanógrafo don Alfonso Pérez solicitando se le prorrogue la licencia.  
 El Sr. Fernández Burgos propone no se coe a lo solicitado.  
 El Sr. Martínez Pérez se opone a la proposición del Sr. Fernández Burgos.  
 Después de pausada discusión para a informe de la Comisión de Gobierno anterior.  
 Informes de la Comisión de Hacienda en reclamaciones de inquilinatos.  
 Aprobado.  
 Id. de Id. en una transacción de crédito de pesetas 3.700.  
 De conformidad.  
 Id. en reclamación de don Enrique Salmerón Vivas, sobre reclamación de cédula personal.  
 Aprobado.

**Otros asuntos**  
 Factura de don Manuel García Pérez importante en 275 pesetas, por mantenimiento de las caballerías propiedad del municipio.  
 Aprobado.  
 Moción suscrita por los concejales señores Esteban, Darban y López Guillén, proponiendo a la Corporación sea declarada don Francisco Javier Cervantes, Ingeniero autor del proyecto del ferrocarril estratégico, hijo adoptivo de esta ciudad.  
 El señor Esteban, pronuncia un elocuente discurso enableniendo la conducta del Ingeniero señor Cervantes y termina diciendo que la Corporación acepte la proposición que ha tenido el honor de suscribir en unión de los señores Darban y López Guillén.  
 La Corporación acordó por unanimidad la mencionada proposición.  
 Acta remitida por el Presidente de la Junta de las Obras del Puerto, de las conferencias celebradas entre el Director de la Compañía del Sur de España y el director facultativo de dicha junta, para estudiar el punto de enlace de la vía marítima, sin que hallan podido ponerse de acuerdo sobre este asunto, por considerarse inaceptable la proposición hecha por la Compañía del Sur de España.  
 Se acuerda adherirse a la actitud adoptada por la Junta de Obras del Puerto, en este pleito, y que la Corporación se dirija nuevamente a los Poderes públicos apoyando el informe de dicha entidad.  
 El señor López Rodríguez, se ocupa del discurso pronunciado el día 7 del mes actual en el Senado por el Conde de Villamont, solicitando una cantidad para la terminación del Cuartel de la Misericordia y pide que la Corporación dé las gracias al ilustre y digno representante de Almería, acordándose por unanimidad.  
 El señor Rovira, se ocupa de la viruela y propone se ejerza estrecha vigilancia para evitar el contagio, como así mismo propone otras medidas encaminadas a la extinción de dicha enfermedad, que son aprobadas.  
 El Alcalde señor Moreno Gallego, explica el caso de los tenientes de Alcalde, para que le auxilien en la campaña sanitaria por él emprendida.  
 Se hacen otros ruegos y preguntas de ecazo interés y se levanta la sesión.

**Comunicación.**  
 El Gobernador civil Sr. Pérez Grónés, ha remitido a esta Alcaldía, una comunicación trasluciendo el acuerdo de la Diputación provincial, referente a las reclamaciones presentadas contra el repartimiento vecinal aducidos por don Augusto A. Rivas y otros vecinos de esta capital.  
**Reconocimiento**  
 El Inspector de Sanidad municipal, señor Martínez, ha ordenado al arquitecto señor López Rull y al médico Sr. Palacios Carroño, para que verifiquen minuciosos reconocimientos en las casas y posadas, en donde se alojan emigrantes.  
**Aumento de sueldo**  
 El oficial de Contaduría de este Ayuntamiento ha solicitado se le aumente la gratificación que le corresponde en su sueldo, por un quinquenio de servicio, con arreglo al Reglamento orgánico.  
**De Hacienda**  
 Mañana a las cuatro se reunirá en el salón de actos del Ayuntamiento la Comisión de Hacienda.  
**Copia de actos**  
 El presidente de la Junta de Obras del puerto, ha remitido al Ayuntamiento copia del acta de las reuniones celebradas por el Director de la Compañía del Sur, con el Director facultativo de dicha junta, para la fijación del punto de enlace de la vía marítima, sin que hayan podido ponerse de acuerdo.

cumplieron maravillosamente, siendo muy aplaudidos y llamados a escena en muchas ocasiones, mencionando especial mención Pepe Santiago y Camerita Díz a quien habiéndose verla. Y que ha visto mucha confianza que jamás vi un tipo tan perfectamente dibujado.

## MUNICIPIO

**Comunicación.**  
 El Gobernador civil Sr. Pérez Grónés, ha remitido a esta Alcaldía, una comunicación trasluciendo el acuerdo de la Diputación provincial, referente a las reclamaciones presentadas contra el repartimiento vecinal aducidos por don Augusto A. Rivas y otros vecinos de esta capital.  
**Reconocimiento**  
 El Inspector de Sanidad municipal, señor Martínez, ha ordenado al arquitecto señor López Rull y al médico Sr. Palacios Carroño, para que verifiquen minuciosos reconocimientos en las casas y posadas, en donde se alojan emigrantes.  
**Aumento de sueldo**  
 El oficial de Contaduría de este Ayuntamiento ha solicitado se le aumente la gratificación que le corresponde en su sueldo, por un quinquenio de servicio, con arreglo al Reglamento orgánico.  
**De Hacienda**  
 Mañana a las cuatro se reunirá en el salón de actos del Ayuntamiento la Comisión de Hacienda.  
**Copia de actos**  
 El presidente de la Junta de Obras del puerto, ha remitido al Ayuntamiento copia del acta de las reuniones celebradas por el Director de la Compañía del Sur, con el Director facultativo de dicha junta, para la fijación del punto de enlace de la vía marítima, sin que hayan podido ponerse de acuerdo.

**MINERIA**  
**Registro**  
 D. José García, ha presentado escrito en este gobierno civil solicitando la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro con el título «Mi Mariquita» del término de Alboluduy.  
 D. José Rodríguez Felices también ha solicitado la propiedad de 150 pertenencias del mismo mineral con el título «Segunda Mina», del término de Pechina.  
**Revista de mercados**  
**HIERROS Y ACEROS.**—La guerra en los Balkanes sigue influyendo desfavorablemente en la marcha del negocio en los mercados ingleses de hierro y acero. Sin embargo, la situación del comercio es satisfactoria y aun parece que habrá de registrarse una considerable actividad cuando haya pasado la perturbación presente. Los negocios en hierro concluido y en acero siguen mostrando mucha animación, siendo por lo demás favorables las noticias del exterior. Los «stocks» en los almacenes públicos continúan decreciendo.  
 Los precios en Glasgow son como siguen: Cleveland, 67 ch. 1. 1/2 p. contado, 67 ch. 2. 1/2 p. a siete días, 67 ch. 6 p. a un mes, 67 ch. 11 p. a tres meses; mercado sostenido, a precio regular. El Cumberland se ha cotizado, compradores, a 81 ch. 3 p. contado; vendedores, 9 p. más mercado de animado.  
 En Middlesbrough, el mercado ha efectuado una nueva reposición, continuando muy favorables las condiciones del comercio. El Cleveland G. M. B. núm. 3 se cotiza a 67 ch. 3 p.; y el hematite de la costa oriental números mezclados, 80 ch. la tonelada para pronta entrega. En cuanto al hierro manufacturado y al acero, las fábricas trabajan según toda su capacidad de producción para poder hacer frente a la extraordinaria demanda del material.  
 Respecto al mineral, el negocio permanece enclimado, pues los consumidores

custian con el suficiente ya adquirido para sus necesidades en los meses próximos. Las cotizaciones de los vendedores se presentan sin variación. El buen Bilbao Rubio, 50 p. 100 hierro, se ha cotizado 23 ch. En Francia, aun cuando la atención está fija en los Balkanes la industria española muy firme y el trabajo no falta en ninguna parte. Los consumidores se quejan de retrasos en la entrega de sus encargos, y las fábricas, por su parte, hacen trabajos a los obreros todo lo que pueden. Esta situación crea una animación febril.  
 El precio de la fundición se ha fijado por el «Comptoir de Longwy» en 90 fr. para el núm. 3 sobre vagón en las fábricas. Ya se han entablado algunos tratos por ciertas casas deseadas de entrar en nuevos compromisos hasta el fin de 1913 a ese precio. Este nuevo precio señala un alza de 5 fr., que de ninguna manera se puede calificar de exagerado ante la actividad industrial común a todos los países.  
 Los acontecimientos políticos internacionales no han ejercido hasta ahora ninguna acción deprimente en el mercado siderúrgico alemán.  
**COBRE.**—A pesar de la influencia deprimente de las condiciones financieras y políticas actuales, los precios del cobre han presentado bastante buen aspecto en Londres. La situación intrínseca es satisfactoria, seguramente; pero además de los temores que inspiran las circunstancias actuales, existe una gran indecisión respecto a la situación en que la marcha de los negocios del comercio normal del cobre podrá verse afectada por la falta de confianza en cuanto a los futuros movimientos de la estadística. Ocurrió es que los consumidores europeos no se hallan muy bien surtidos y que persisten sin embargo en no comprar mas que al día para hacer frente a sus necesidades próximas. Por otra parte, las noticias recibidas últimamente de los Estados Unidos inspiran menos confianza que hace cinco ó seis semanas, y en ciertos centros se prevé un nuevo aumento de los «stocks» de cobre. Como quiera que sea, las noticias de los Estados Unidos son contradictorias y la publicación de las estadísticas de Octubre se espera con gran interés.  
 Algunos grandes centros consumidores del Reino Unido señalan poca variación respecto al mercado de los diversos artículos de cobre manufacturado. Los fabricantes cuyo abastecimiento basta apenas para la ejecución de las órdenes que tienen entre manos, tendrán que reconstruir rápidamente su «stock» tan pronto como haga nuevos encargos su clientela.  
 Los últimos precios en Londres del cobre Standard han sido: contado, 75 L. 10 ch.; a tres meses, 76 L. 2 ch. 6 p. Pequeña baja en el primero y ninguna en el segundo.  
 En París se han cotizado: marcas ordinarias, a 195.50 francos los cien kilos; primeras marcas, a 198. Pequeña baja.  
 Nueva York ha estado menos activo, habiendo permanecido los consumidores constantemente reservados bajo la influencia de las noticias del extranjero y de la incertidumbre que predomina en los mercados financieros.  
 La misma situación estadística es satisfactoria, pero, no obstante, los tenedores han manifestado alguna inquietud, y los precios han bajado.  
 El Standard disponible se ha cotizado a 18.875 centavos, entregas Diciembre, de 16 a 17.15 centavos.  
 Los filamentos de Nueva York, Baltimore y Filadelfia se han elevado a 6.501 toneladas.  
**PLOMO.**—Mercado un poco pesado en Londres, aun cuando los precios más bajos han atraído compradores.  
 Los últimos precios han sido: plomo inglés, 19 L. 5 ch.; extranjero, 18 L. 7 ch. 6 p. Ligera baja.  
 En París se ha cotizado a 57 francos los 100 kilos. Como hace ocho días.  
 En Nueva York, plomo insigna a 5.05 centavos.  
**MANGANESO.**—En Burdeos se cotiza por unidad el metal; mineral calcinado

## TEATRO J. VARIEDADES

### MUNDO, MUNDILLO

La última comedia de los hermanos Quinteros *Mundo, mundillo* estrenada anoche en nuestro teatro, ha sido ya discutida por la crítica, habiendo merecido el calificativo de *extraordinariamente* española, no por que fueran muchos los aplausos la noche de su estreno, sino por que ellos vinieran después; que es lo extraordinario en casos semejantes.  
 Esto parece indicar, que hubo por parte de algunos críticos cierta transigencia y que arrepentidos ó desengañados, consideraron como bueno lo que al principio creyeron malo.  
 Sea de ello lo que fuere y hablando por cuenta propia, he de decir que a mi *Mundo, mundillo* me pareció bien como todas las obras de los Quinteros, es decir, como todas las obras del momento de los Quinteros; pues sabido es, que entre sus numerosas producciones existen algunas como *El amor que pasa*, *Los Galeotes*, *Amores y amores*, *Genio alegre* y otras dignas de figurar en la primera línea del Teatro Español.  
 Y he de decir también, que en *Mundo, mundillo*, abundan las escenas pesadas, los tipos acufados y las situaciones tan fuera de la sencilla mecánica teatral, que los personajes se adivinan antes de salir y hasta se adivina con el pensamiento lo que van a expresar.  
 Todos estos detalles, que a no ser por los artistas que anoche interpretaron la obra, hubieran adquirido más relieve y quien sabe si algo más significativo, parecen como dispensables ante el fino arte de los actores y casi velados por el genio de Pepe Santiago y Carmen Díaz, que hicieron dos tipos de esos que cautiva al público y encadenan su atención a las escenas en que ellos intervienen, sin dar tiempo a pensar en el desarrollo de la comedia.  
 Dos tipos de esos que cuando no están en escena se desean y atentos a este deseo el público no juzga.  
 Digo pues, que todos los artistas que anoche tomaron parte en *Mundo, mundillo*

## Exquisitos

### Chocolates S. Antonio con y sin vainilla

### Hijo de Rodríguez Serrano GRANADA

### VENTA EN TODAS PARTES

## Sindicato Nacional de maquinaria Agrícola

### Arados de todas clases.—Empacadoras de Paja

### Pisadoras y Prensas para Uva

### Bombas para trasiegos de Vinos

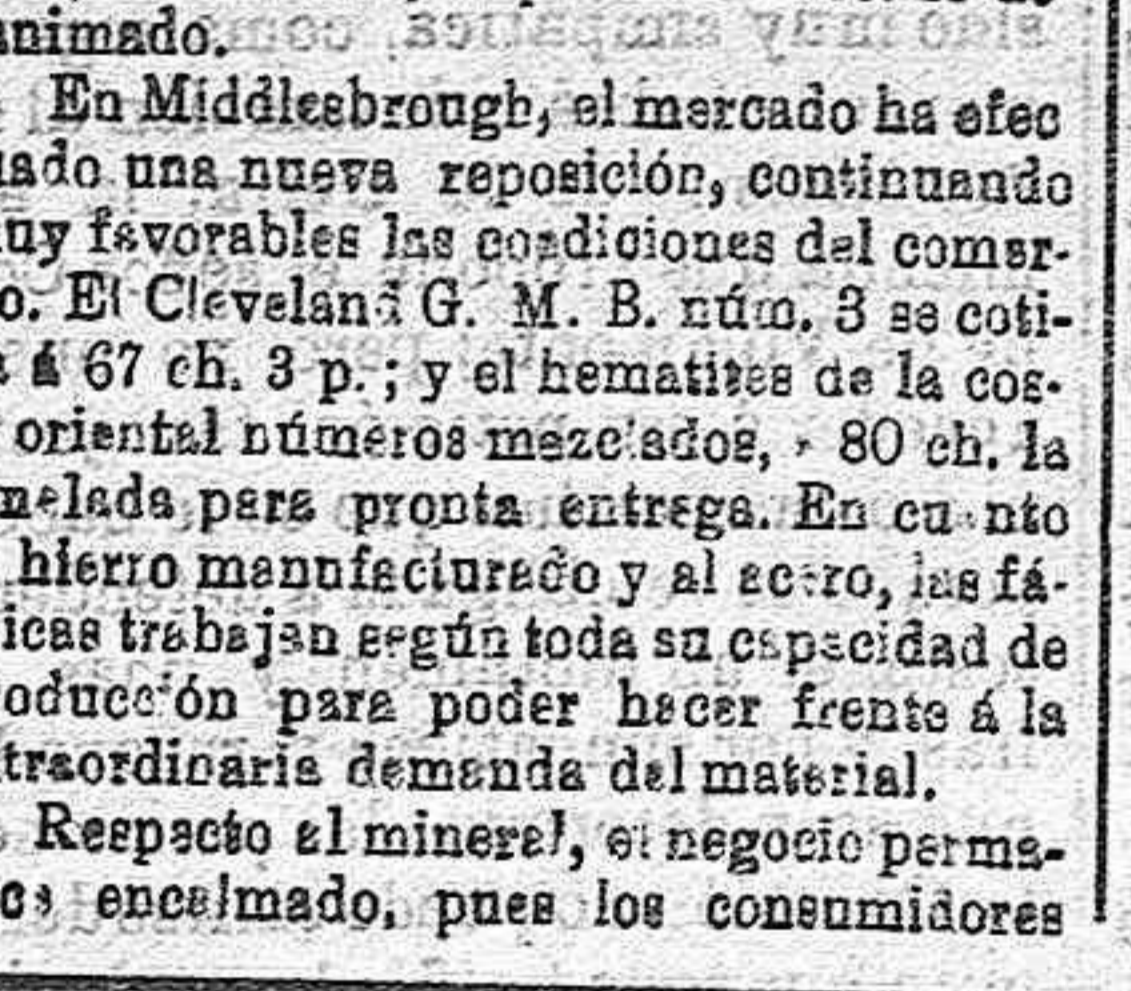
### Desgranadoras de Maíz desde 12 pesetas

### Motors a Gas pobre, Electricos, Gasolina y Esencias.

### NORIAS LAS MÁS SENCILLAS Y ECONÓMICAS

### Pidan Catálogos y Presupuestos a su Depositario en esta región,

### Antonio Marquez Flores, Conde Ofalia n.º 24—Almería.



# Servicio telegrafico

## Lotería Nacional

En el sorteo celebrado en el día de hoy, han salido premiados los siguientes números:

Premio mayor, con 250.000 pesetas, número

**219**

En Badajoz y Madrid

Segundo premio, con 100.000 pesetas, número

**1.209**

En Madrid

Tercer premio, con 60.000 pesetas, número

**5.327**

En Linares

Premiados con 6.000 pesetas.

13.402, en La Línea.

**5.424, en Almería**

9.930, en Madrid

4.321, en Belmes

10.720, en Madrid

2.272, en Cádiz

3.690, en Madrid

10.665, en Palma

1.424, en Sevilla

3.089, en Mahon

8.399, en Barcelona

4.990, en Vigo

4.465, en Barcelona

16.730, en Murcia

12.427, en Córdoba

6.135, en Madrid

2.310, en Lérida

3.817, en Madrid

## De política

El Ministro de Fomento Sr. Villanueva ha regresado de su visita a Pantanos de Foive y Riudareños.

Viene satisfechísimo del estado de las obras.

### El puerto de Almería

El Sr. Canalejas ha despachado hoy con el Rey sometiendo a su firma el decreto aprobando las obras de pavimento del muelle de Levante de esa capital.

### Ferrer no fué pedagogo

El Sr. Canalejas ha dicho a los periódicos que conviene hacer pública para que lo sepan en el extranjero la nota saliente del mitin de ayer que fué la declaración de que Ferrer no fué pedagogo y que ni glorificación se debe a las circunstancias que concurrieron en su muerte.

## Varios

### Mitin Ferrerista

En el teatro de la Gran Vía, se ha celebrado el anunciado mitin para pedir la revisión del proceso de Ferrer.

Ha presidido don Melquiades Alvarez y hecho uso de la palabra los señores Castell, Soriano, Simarro y Pablo Iglesias.

El presidente disculpó la ausencia del señor Pérez Galdós y pide la abolición de la Ley de jurisdicciones y la revisión del proceso de Ferrer.

Los demás oradores insisten en la misma pretensión atacando duramente al señor Lacierva, manifestando que la conjunción republicano-socialista tiene el propósito

## Azúfres

de la

Azúfresa del Coto de Hellín.

Para pedidos e informes dirigirse a nuestro único representante en Almería y su provincia.

JUAN RODRIGUEZ BURGOS

ALMERIA

Sublimado Flor.

Refinado molido.

Grano.

Tid. LA INFORMACION

## NOTICIAS

### Aviso a los ciclistas

Con el fin de que todos tengan Bicicletas de la famosa marca «DURKOPP» y puedan apreciar de este modo lo que es bueno; la acreditada casa de este nombre, ha acordado cambiar a todo el mundo sus Bicicletas de cualquier marca por «DURKOPP», bajo condiciones ventajosas para el ciclista.

Unido esto a las facilidades de pago tan extraordinarias, que se dan, de esperar es que nadie quede sin una bicicleta «DURKOPP», pudiendo dirigirse el que lo desee a D. Guillermo HERRERA, calle de Méndez Núñez 12, y Reyes Católicos, 14.—ALMERIA.

Sublimado Flor.  
Refinado molido.  
Grano.

**Ultramarinos** La Estrella Oriental, es el establecimiento que más surtido posee y en mejores condiciones vende.—Juan Gutiérrez.—Calle de Sebastián Pérez 4, Almería.

**La Bohemia** CERVEZA. Es sin disputa la mejor.—Depositorio en Almería, José Tero García. Santo Cristo, 3.

Los que padecéis arenillas, reuma, mal de piedra, cólicos nefríticos, ciática, neuralgias, y gota, ó sean los artríticos en general, es por que queréis. Tomad un frasco de Piperazina Dr. Grau y os convencéis.

**JOSE GIL**

CALLISTA

Calle de San Pedro número 7.

## En la Audiencia

Esta tarde, en la sala primera de la Audiencia se ha celebrado la vista de una causa por homicidio, ocurrido en Castro.

El hecho ocurrió de la forma siguiente: Hallábanse en la plaza del pueblo después de haber tomado unas cuantas copas Antonio Ortega, Plácido Nieto, un guardia municipal llamado Egea y otros amigos, cuando el Ortega comenzó a rechinar con palabras de mal gusto al guardia municipal porque éste en cumplimiento de su deber había denunciado a un sobriño del Ortega.

El Plácido manifestó al Ortega que estaban mal aquellas palabras ofensivas, al guardia, pues debía tener en cuenta que era autoridad y por lo tanto merecía algún respeto.

Molesto el Ortega por estas manifestaciones buscó una tarde al Plácido agrediendo. En legítima defensa usó el Plácido una navaja de cortas dimensiones teniendo la desgracia que la herida inferida al Ortega le causara la muerte.

El fiscal hizo un brillante informe reseñando los hechos tal como nosotros dejamos dicho.

El abogado defensor don Ricardo Pérez Lassaleta, comenzó salutando a la sala por ser esta la primera vez que en ella defende a un procesado y congratulándose que este sea un hecho en el que su defendido obró en legítima defensa y vino en grave peligro su vida.

Reseñó los hechos y en un brillante informe llevó al ánimo de todos los oyentes, lo que indujo al procesado a cortar la vida de otro hombre, pues obó así a impulsos del miedo, al ver que el Ortega le agredía con intenciones de matarlo.

El Sr. Pérez Lassaleta hizo una defensa brillante y con palabra fácil y conceptos discretísimos puso de relieve la veracidad de los hechos, reseñados y por lo tanto pidió para el procesado, un veredicto que ajustándose a la conciencia del jurado fuera de absolución para el procesado.

A la hora de cerrar nuestra edición aún no sabemos el veredicto que dictará el Jurado.

Nosotros hemos sentido una íntima satisfacción oyendo a nuestro querido amigo señor Pérez Lassaleta y hemos sacado el pleno convencimiento de que alcanzará muchos triunfos en su carrera, por su palabra fácil y arrojosa.

## Anuncios telegráficos

**Papelería** e imprenta de Nicolás Casas. Es la que más vende porque le hace mejor y más barato que nadie.

**El Cisne** Gran Camisería casa Piniños, se acaba de recibir un inmenso surtido, para la presente temporada.—Príncipe, 24 Almería.



MAQUINA de escribir FOX. Bicycletas Moed. Patines Brampton y Mutader y demás artículos de Sport.—Informes Antonio Márquez Flores, Conde de Oñalía, 21.

**Inyección** antienfemoragica de Rodríguez y García. Curación rapidísima. Para pedidos dirigirse a Fernández Bujanda, Farmacéutico; Tijoña 6 a Rodríguez González Fracantante, Almería Real 20.—Venta en Farmacias y Droguerías.

**La Funeraria** CALLE REAL, 16. Es la casa más económica y la que hace mejores servicios. No confundirse con otro establecimiento del mismo ramo.

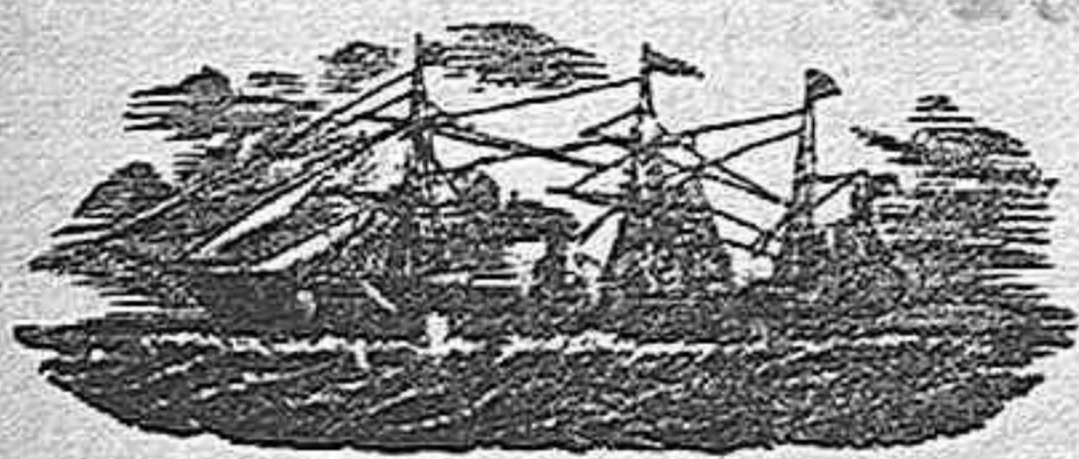
## La "Remington"

Escribe, suma, resta.

—6, Trafalgar 6, Barcelona.—

::: Bulevar del Príncipe 83, ALMERIA. :::

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y C. CADIZ



servicio fijo y rápido

con salidas cada veintidos días,

El nuevo y lujoso vapor correo de 14.000 toneladas a dos máquinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

## Infanta Isabel

saldrá del puerto de Almería el 24 de Noviembre de 1912, con escala en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieren las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Informará su consignatario, Luis Gay Padilla

Puerta de Purchena, 4.—Almería.

## En la Cúspide del Progreso

están las Máquinas de escribir

"Smith Premier" y las no menos famosas Bicicletas "Dürkopp"

Grandes facilidades de pago

Dirigirse al único Concesionario General en esta provincia (Mendez Nuñez, 12, Almería)

**Guillermo Herrera.**

## COMPANÍA TRASATLANTICA

Vapores Correos Españoles

Viajes rápidos para

Habana, Veracruz, Santiago de Cuba, Puerto Rico, Puerto Plata, Puerto Limón, etc.

El magnífico vapor

"Manuel Calvo"

Los pasajeros de este vapor, saldrán de Almería el día 7 de noviembre.

Para Montevideo y Buenos Aires, el gran trasatlántico

"P. de Satrustegui"

Los pasajeros para este vapor, saldrán de Almería el día 28 de Noviembre.

Se admiten desde Almería cargas y pasajes en primera, segunda y tercera preferente, pidiendo las tarifas con bastante anticipación.

Servicio para todos los puertos del mundo.—Seguros de incendios y marítimos.

Para conocimiento del público se avisa que los vapores correos de esta Compañía, tienen sus salidas oficiales de Buenos Aires para Almería el día primero de cada mes.

New York, San Francisco de California, Habana, Veracruz, Santiago de Cuba, Puerto Méjico, etc., etc.

El magnífico vapor

"Montevideo"

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 21 de Noviembre.

Para Port-Said, Colombo, Bombay, Calcuta, Manila y demás puertos de la India China y el Japón, el gran trasatlántico

"Alicante"

Se sale de Almería el día de Noviembre.

# GRANDES ALMACENES

# El Aguila

LOS MAS EXTENDIDOS É IMPORTANTES DE ESPAÑA

Articulos confeccionados para Caballeros, Señoras y niños.

**7, Paseo del Príncipe, 7. Teléfono núm. 105.**

## SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza

### Sección de Ropas

#### confeccionadas para caballero

- Trajes pañen. de 17-50 a 70 ptas.
- Abrigos de todas clases. de 25 a 125
- Pellicas. de 10 a 90
- Impermeables. de 34 a 100
- Pantalones de todas clases. de 6 a 25
- Guardapolvos, capas, levitas, frachs, abrigos de astracán y de piel, uniformes, cazadoras, etc., etc.

### Sección de Ropas

#### confeccionadas para señora

- Trajes de lana cheviot forma estre. de 25 a 90 ptas.
- Abrigos forma novedad de 22 50 a 80
- Abrigos de astracán, etc. de 80 a 220
- Bleusas franela, seda o terciopelo. de 4 50 a 35
- R. fajas algodón o seda. de 4 50 a 20
- Faldas, cuellos, guardapolvos, artículos fantasías, etc. etc.

### Sección de Ropas

#### confeccionadas para niño.

- Trajes marinera y formas novedad. de 5 a 31 ptas.
- Trajes de americana. de 14 a 40
- Abrigos de todas clases. de 14 a 42
- Chaquetones y capotes. de 13 a 38
- Pellicas, capas, impermeables, bombachos, trajes de pana, cuellos, etc. etc.

### Sección de Ropas

#### confeccionadas para niña

- Trajes forma sastrero. de 14 a 50 ptas.
- Vestidos lana. de 11 a 40
- Abrigos típicos modelos. de 15 a 60
- Abrigos astracán. de 24 a 42
- Delantales, bufandas, trajes dril, vestidos de terciopelo, etc., etc.

### Sección de Peletería

- Abrigos de loutre du Nord. de 280 a 490 ptas.
- Echarpes de loutre, tapete, visón renard, etc. de 13 a 140
- Manguitos de loutre, etc. de 32 a 70
- Corbatas de loutre, visón, renard, etc. de 7 a 50
- Corbatas y echarpes est. de 5 a 28

### Sección de Camisería

- Camisas blancas o coloridas varias formas. de 3 50 a 8 ptas.
- Camisas de franela. de 4 a 12
- Calcetines de hilo, algodón y fanela. de 3 a 6
- P. nuelas de hilo, seda y algodón. de 0 20 a 4
- Tirantes de todas clases. de 1 a 7
- Pijamas, ligas, fajas, jomelos, indispensables, botonaduras, etc., etc.

### Sección de Genere de Punto

- Trajes interiores afelpados extra. de 6 50 a 8 ptas.
- Trajes punto inglés, algodón o lana. de 5 25 a 13 50
- Calcetines de algodón, lana o seda. de 0 50 a 6
- Jerseys para sport. de 3 50 a 16
- Medias para señora. de 0 50 a 6
- Rodilleras, chalecos, fajas abdominales, bufandas, petos, etc. etc.

### Secciones de Corbatería, Bastones, Paraguas y Sombrillas

- Tiras, echarpes, nudos, etc. etc. de 0 40 a 7 ptas.
- Tipo especial de nudo típicos novedades. de 0 75
- Bastones gran novedad de maderas y puños. de 1 a 40
- Paraguas para caballero. de 3 a 50
- Paraguas para señora, modelo novedades. de 3 a 35
- Sombrillas

### Sección de Zapatería

- Bata azul y Peluca. de 10 50 a 25 ptas.
- Bata azul y Peluca. de 10 50 a 22 50
- Polsera y zapatos negros para señora. de 10 75 a 22 50
- Bata azul y Peluca. de 2 75 a 8 50
- Zapatos y Peluquitos negro y color para niño. de 6 a 12
- Zapatillas, calzado para Foot-ball y Spor, Cremas, Piernitos calzado de goma, etc.

### Sección de Sombrereria

- Sombrero hongo. de 6 a 12 30 ptas.
- Sombrero fi zible. de 4 25 a 15
- Sombrero para niño. de 5 a 7
- Sombrero para niña. de 5 a 7
- Sombrero de copa. de 5 a 15
- Gorras para caballero y niño, de todas clases y modelos. de 2 50 a 5
- Gorras maricero, sombreros sport, sombreros de cheviot, gorras alemanas y japonesas etc., etc.

### Sección de Guantería

- Gautes de cabritilla para señoras, en negro y colores de 3 botones. de 2 a 2 50 ptas.
- Gautes para caballero con sido inglés y Javán colores y negros. de 3 a 4
- Gautes reclam, gamoza natural para caballeros y señoras. de 2 50 a 4
- Gautes imitación suecia. de 1 50 a 2
- Gautes de hilo, seda y lana para caballero, señora y niños.

### Sección de Artículos de Viaje

- Sacos de mano forma City-bag. de 5 a 27 ptas.
- Sacos de viaje forma Gladston. de 40 a 120
- Mochilas, Viernes y de camuflaje. de 55 a 105
- Cajas inglesas. de 15 a 55
- Sacos de lona para ropa sucia. de 7 50
- Perta-mantas, mantas, perchas, estuches para cuellos, Neceseros de viaje, Leggings, bastones, mochilas, bandas spor, sacos bambú, cestas meriendas, etc., etc.

Exposición general de artículos de la temporada

PRECIO FIJO

Pídase el catálogo general.

VENTAS AL CONTADO